

# Actividades de las delegaciones regionales

Objekttyp: **Group**

Zeitschrift: **Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja**

Band (Jahr): - **(1976)**

PDF erstellt am: **10.08.2024**

## **Nutzungsbedingungen**

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.

Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.

Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

## **Haftungsausschluss**

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

ello, mantuvieron frecuentes contactos con los mismos y con las autoridades turco-chipriotas y turcas. Se encargaron, además, del intercambio de mensajes familiares entre estos aldeanos greco-chipriotas del sector septentrional y sus familiares del sector meridional, manteniendo así, también, frecuentes contactos con las autoridades greco-chipriotas.

Por otra parte, a fin de apoyar gestiones emprendidas en Chipre, el delegado general para Europa y el jefe de la delegación en Chipre se entrevistaron, el mes de junio, con las autoridades turcas en Ankara para comunicarles la preocupación del CICR por la población greco-chipriota en Karpasias, a causa de las dificultades con que había de enfrentarse.

El CICR prosiguió su acción asistencial complementaria en los aspectos siguientes:

- Suministro, a las autoridades turco-chipriotas, de medicamentos difíciles de obtener en Chipre septentrional.
- Financiación de socorros complementarios que la Cruz Roja Chipriota transmitió a los greco-chipriotas residentes en la región septentrional.
- Participación en la compra de artículos para uso doméstico y de equipos de cama distribuidos entre las personas desplazadas en la región meridional de la isla.

El CICR prestó, asimismo, apoyo financiero a las actividades del Servicio de Búsquedas de la Cruz Roja Chipriota.

## ACTIVIDADES DE LAS DELEGACIONES REGIONALES

El CICR ha instalado delegaciones regionales en África (Lomé, Nairobi), en América Latina (Caracas y Buenos Aires) y en Asia (Nueva Delhi y Kuala Lumpur). Además, delegados regionales que prestan sus servicios en Ginebra se ocupan de la Península Arábiga, Iraq e Irán, África septentrional, Europa y América del Norte.

Mediante contactos regulares que establecen con los Gobiernos y las Sociedades nacionales de la Cruz Roja de los países visitados, e incluso con los movimientos de liberación, la actividad de los delegados regionales es múltiple.

Despliegan, en primer lugar, una importante actividad de protección y de asistencia en favor de los prisioneros, dando prioridad a los detenidos por delitos o motivos de índole política. Así, el año 1976, los delegados regionales visitaron 146 lugares de detención en 19 países, donde había 67 000 prisioneros en total, de los cuales 4 600 aproximadamente «detenidos políticos». En numerosos países, las autoridades no separan a los prisioneros de derecho común de los «detenidos políticos».

Subrayemos que la designación de «detenidos políticos» se utiliza en el presente Informe por razones de simplificación y que el CICR no prejuzga el estatuto que las autoridades detentoras reconocen a los prisioneros visitados.

Esas visitas tienen una finalidad exclusivamente humanitaria: examinar las condiciones de detención; si es necesario, suministrar socorros a los prisioneros (véase la página 31 del

presente Informe); llegado el caso, sugerir a las autoridades medidas que permitan mejorar las condiciones de detención. Para ello, delegados médicos acompañan generalmente a los delegados regionales y se entrevistan con los detenidos, sin testigos.

Tras la visita, los delegados presentan las comprobaciones hechas al encargado del lugar de detención y luego a sus superiores jerárquicos. A continuación, esas comprobaciones son objeto de un informe oficial y confidencial que se remite únicamente al Gobierno interesado.

Los delegados regionales se interesan también por las actividades de las Sociedades nacionales que el CICR, en la medida de sus posibilidades, apoya mediante una ayuda material (véase la página 31 del presente Informe).

Participan, por último, en la labor de difusión emprendida por el CICR, con objeto de promover los principios fundamentales de la Cruz Roja y los Convenios de Ginebra. Para ello, establecen contactos con los Ministerios de Defensa, de Educación, de Sanidad y con las Universidades, con el fin de difundir las publicaciones del CICR destinadas a las fuerzas armadas y a las escuelas, introducir cursos o dar conferencias sobre el derecho internacional humanitario.

Se solicita asimismo, con frecuencia, a los delegados regionales que participen en seminarios sobre la Cruz Roja, organizados en particular por la Liga o por las Sociedades nacionales (véanse las páginas 44 y 46 del presente Informe).

En casos de conflicto, este trabajo de preparación, efectuado en colaboración con las Sociedades nacionales, permite al CICR emprender, en el más breve plazo y con eficacia, las acciones de protección y de asistencia.

## África

En el ámbito de las misiones regulares del CICR descritas anteriormente, los delegados regionales residentes en Lomé (Togo) y en Nairobi (Kenia), así como el delegado general para África, visitaron, en 1976 (además de Togo y Kenia), los 16 países siguientes: Alto Volta, Benin, Burundi, Islas de Cabo Verde, Congo, Etiopía, Isla Mauricio, Níger, Ruanda, Sao Tomé y Príncipe, Somalia, Sudán, Tanzania, Territorio francés de los Afars e Issas (*T.F.A.I.*), Uganda y Zaire.

Para apoyar sus actividades respectivas, el CICR entregó diversos socorros, por un valor global de 22 000 francos suizos, a 8 Sociedades nacionales de África occidental y oriental. Además, la Media Luna Roja Somalí recibió 10 toneladas de harina, donativo de la Confederación Suiza, por valor de 127 000 francos suizos (véanse los cuadros en las páginas 30 y 31 del presente Informe).

### Visitas a lugares de detención

En tres de los países mencionados anteriormente, los delegados del CICR visitaron lugares de detención:

- *Uganda*: 20 lugares de detención  
6 420 prisioneros aproximadamente
- *Burundi*: 8 lugares de detención  
1 740 prisioneros aproximadamente
- *T.F.A.I.*: 1 lugar de detención  
250 prisioneros aproximadamente,  
de los cuales 15 «detenidos políticos».

En Uganda y en Burundi, el CICR efectuó visitas con un enfoque diferente al adoptado en los demás países de que se trata en este capítulo, es decir que esas visitas abarcaron el conjunto de los lugares de detención. Durante las mismas, los delegados suministraron asistencia material a los prisioneros, por un valor total de 75 500 francos suizos (véase el cuadro en la página 31 del presente Informe).

**Alto Volta.** — En Alto Volta, el delegado regional visitó, en marzo, a 7 internos civiles súbditos malíes. Detenidos en la prisión civil de Uagadugu, tras el conflicto fronterizo que enfrentó a Alto Volta y a Malí en diciembre de 1974, esos internos fueron repatriados a su país de origen, el mes de julio de 1976. Durante su detención, el CICR los visitó cinco veces e intervino en favor de su liberación.

**Etiopía.** — Debido al conflicto entre los dos movimientos de Eritrea, es decir, el «Eritrean Liberation Front» (ELF) y el «People's Liberation Front» (PLF), por una parte, y el Gobierno etíope, por otra, los delegados regionales en Etiopía efectuaron, en 1976, varias misiones, que tenían por objeto proseguir los contactos con la Cruz Roja y el Gobierno etíopes y reiterar los ofrecimientos de servicios del CICR para prestar protección y asistencia a las víctimas de los acontecimientos. Recordemos, sobre el particular, que el CICR intervino ya en diversas ocasiones ante el Gobierno etíope, y en particular ante el Ministerio de Relaciones Exteriores:

- el mes de diciembre de 1974, con motivo de la audiencia que el presidente del Consejo Revolucionario Administrativo Provisional concedió al delegado general del CICR para África;
- los meses de enero, febrero y mayo de 1975, durante las misiones efectuadas en Addis Abeba por los delegados del CICR;
- los meses de enero, julio, agosto, septiembre y noviembre de 1976, en el transcurso de misiones análogas.

No obstante, a finales de 1976, esas diversas tentativas aún no habían tenido éxito, y el acceso a Eritrea permanecía cerrado para los delegados del CICR.

En 1976, los dos movimientos eritreos mantuvieron contactos con el CICR para informarlo acerca de los sufrimientos que padecía la población civil víctima del conflicto y solicitarle su asistencia en medicamentos, víveres y ropa.

Para poder ayudar a esa población, el ELF fundó una «Sociedad Eritrea de la Cruz y de la Media Luna Rojas». Aunque aún no ha sido reconocida oficialmente, el CICR man-

tuvo relaciones de hecho con esa Sociedad, siguiendo su costumbre en análogas circunstancias, y remitió, por su conducto, socorros para la población víctima del conflicto. El CICR recurrió, con ese mismo objeto, a la mediación de la «Eritrean Relief Association», sector humanitario del PLF.

En total, y gracias al apoyo de diversas Sociedades nacionales a las que solicitó ayuda, el CICR envió a Eritrea los siguientes socorros en 1976:

- 3 toneladas de medicamentos y material quirúrgico
- 260 toneladas de alimentos
- 6 toneladas de ropa.

Señalemos que durante sus misiones en Etiopía, los delegados del CICR reiteraron, con regularidad, sus ofrecimientos de servicios, a fin de visitar a los «detenidos políticos», que había podido entrevistar en 1974. Esos ofrecimientos tampoco tuvieron respuesta positiva.

Los movimientos de liberación de Eritrea, por su parte, comunicaron al CICR que tenían en su poder a cierto número de prisioneros.

## América Latina

Los dos delegados regionales residentes en Caracas, que se ocupan, uno de los países andinos y otro de América Central y el Caribe, y la delegación regional de Buenos Aires para los países del cono sur, prosiguieron una actividad constante en 1976. Además de Argentina y Venezuela, los delegados regionales y el delegado general<sup>1</sup> para América Latina visitaron los 13 países siguientes: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala, Guayana, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay. Por otra parte, el delegado general visitó, a comienzos del año, Cuba (país atendido directamente desde Ginebra), donde le recibieron representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Sanidad y los dirigentes de la Cruz Roja Cubana.

La delegación para América Central y el Caribe cambió de titular a finales de junio de 1976. El nuevo delegado regional emprendió, en otoño, un viaje para presentarse y establecer contactos, visitando los países siguientes: Bahamas, Haití, Panamá y República Dominicana.

Se concedió ayuda diversa, por un valor global de 69 400 francos suizos, destinada principalmente a los detenidos, a 8 Sociedades nacionales (además de la de Chile). La ayuda alimentaria de la CEE y de la Confederación Suiza, que benefició a 7 países (véase detalle en el cuadro especial en la página 30 del presente Informe), ascendía a 5 453 000 francos suizos, en total.

<sup>1</sup> Las misiones del presidente del CICR se mencionan en la página 44 del presente Informe.

## Visitas a lugares de detención

Exceptuando a Chile, país del que se trata por separado (véase la página 23), los delegados del CICR visitaron lugares de detención en 9 países. Efectuaron, en total, 86 visitas en 75 lugares de detención, donde había 53 650 prisioneros:

- *Bolivia*: 7 lugares de detención, 790 prisioneros aproximadamente, de los cuales unos 170 «detenidos políticos»
- *Colombia*: 11 lugares de detención, 15 350 prisioneros aproximadamente, de los cuales unos 70 «detenidos políticos»
- *República Dominicana*: 2 lugares de detención, 1 740 prisioneros aproximadamente, de los cuales unos 120 «detenidos políticos»
- *Haití*: 1 lugar de detención, 870 prisioneros aproximadamente, de los cuales unos 6 «detenidos políticos»
- *México*: 24 lugares de detención, 16 170 prisioneros aproximadamente, de los cuales unos 350 «detenidos políticos»
- *Paraguay*: 4 lugares de detención, 1 940 prisioneros aproximadamente, de los cuales unos 370 «detenidos políticos»
- *Perú*: 13 lugares de detención, 6 620 prisioneros aproximadamente, de los cuales unos 100 «detenidos políticos»
- *Uruguay*: 5 lugares de detención, 2 530 prisioneros aproximadamente, de los cuales unos 1 780 «detenidos políticos»
- *Venezuela*: 8 lugares de detención, 7 640 prisioneros aproximadamente, de los cuales unos 110 «detenidos políticos»

Por lo que respecta a *Uruguay*, el CICR hace la siguiente puntualización: sus delegados, durante la misión efectuada en abril, fueron autorizados a visitar 4 lugares de detención y un hospital militar. Contrariamente a la costumbre, no pudieron entrevistarse sin testigos con los detenidos de su elección. El CICR admitió esta concesión a título excepcional, con objeto de facilitar la reanudación de las visitas a los lugares de detención en Uruguay, interrumpidas en 1974.

El mes de diciembre de 1976, el presidente del CICR mantuvo una entrevista, en Montevideo, con el presidente de la República, acompañado por los miembros de la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas; sus interlocutores se opusieron a que el CICR prosiguiese sus actividades en el país.

En cambio, durante su visita a *Argentina*, el mismo mes de diciembre, el presidente del CICR recibió garantías, por parte de las autoridades, para la organización, desde principios de 1977, de un programa de protección y de asistencia en favor de los detenidos en ese país.

## Asia del sureste

El CICR mantuvo, en 1976, su delegación regional para Asia del sureste, instalada en Kuala Lumpur (Malasia). Los meses de mayo y junio, el nuevo delegado general para Asia y Oceanía y el delegado regional estuvieron juntos en los países

siguientes: Tailandia, Malasia, Singapur, Indonesia, Timor y Filipinas.

Esa misión, que era, para el delegado general, una primera toma de contactos, tenía objetivos precisos: estudio de las actividades del CICR sobre el terreno (delegación de Bangkok y delegación regional de Kuala Lumpur), contactos con las autoridades gubernamentales y las Sociedades nacionales y conversaciones con los interlocutores acerca de cierto número de cuestiones relativas a la protección y a la asistencia.

Las cuestiones tratadas por los representantes del CICR fueron las siguientes:

En *Tailandia*: negociación con las autoridades de un Acuerdo de Sede. En este Acuerdo, que entró en vigor el mes de noviembre de 1976, se determinan las tareas respectivas de la delegación del CICR en Bangkok (asistencia a los refugiados indochinos en Tailandia)<sup>1</sup> y las de la delegación regional de Kuala Lumpur (actividades tradicionales de las delegaciones regionales).

En *Malasia y Singapur*: examen general de la situación, con los Ministerios interesados, de las actividades de protección y de asistencia del CICR. En Singapur, visita a los lugares de detención (véase a continuación).

En *Indonesia*: conversaciones con las autoridades competentes y la Cruz Roja Indonesia para determinar las necesidades de la población de *Timor* oriental y las modalidades de un programa de asistencia alimentaria de la CEE. No obstante, las informaciones reunidas en esa oportunidad, tanto en Yakarta como sobre el terreno en Dili, no fueron suficientes para permitir la realización de ese programa. Es de notar que era la primera vez, desde diciembre de 1975, que delegados del CICR volvían, aunque brevemente, a Timor.

En *Filipinas*: conversaciones con las autoridades y con la Sociedad nacional acerca de la prosecución de las actividades de protección y de asistencia en ese país. Por lo que atañe a la asistencia, el CICR envió a Filipinas, además de diversos socorros suministrados a la Sociedad nacional, víveres puestos a su disposición por la Confedeción Suiza y por la CEE, por un valor global de 905 000 francos suizos (véanse los cuadros en las páginas 30 y 31 del presente Informe). Todos los socorros eran para la población civil desplazada, por razón de los acontecimientos, en la región meridional del país (Mindanao).

## Visitas a lugares de detención

En cuatro países, el delegado regional visitó 31 lugares de detención, donde había 3 095 prisioneros en total:

- *Malasia*: 6 lugares de detención, 1 210 prisioneros, de los cuales unos 450 «detenidos políticos»
- *Filipinas*: 18 lugares de detención, 1 790 prisioneros, de los cuales unos 170 «detenidos políticos»

<sup>1</sup> Hasta finales de 1976, las actividades en favor de los refugiados indochinos en Tailandia se integraban a la acción INDSEC. El 1 de enero de 1977, tras el Acuerdo de Sede, el CICR pasó a ser el único encargado de esas actividades.

- *Singapur*: 5 lugares de detención, 86 prisioneros, «detenidos políticos»
- *Tailandia*: 2 lugares de detención, 9 prisioneros, «detenidos políticos»

Un segundo delegado enviado desde Ginebra acompañaba al delegado regional en sus visitas a lugares de detención en Filipinas. En esa ocasión, se entregaron, para los prisioneros, socorros, por valor de 15 000 francos suizos.

## Subcontinente asiático

El mes de septiembre de 1975, se destacó de su puesto al delegado regional para el Subcontinente asiático y los países circundantes, para destinarlo a la acción emprendida entonces en Timor. El NR envió, a principios del mes de abril, a un nuevo delegado regional a Nueva Delhi.

Éste estuvo varias veces en *Bangladesh* y en el *Paquistán* para comprobar el trabajo realizado por las oficinas del CICR en Dacca y en Rawalpindi.

A principios de 1976, el CICR cerró sus delegaciones en Dacca y en Islamabad. Mantuvo, sin embargo, tanto en Dacca como en Rawalpindi, oficinas con empleados reclutados sobre el terreno, encargados de los casos de apelación que aún están pendientes ante las autoridades paquistaníes.

En 1976, subsistían, como secuelas del conflicto de 1971, dos series de problemas, relativos:

- al traslado, de Bangladesh al Paquistán, de las personas que, en virtud de los Acuerdos de Nueva Delhi del 28 de agosto de 1973, habían recibido la correspondiente autorización para emigrar, pero que no habían podido partir antes de terminar las operaciones de traslado, el mes de julio de 1974, y que, desde entonces, no han podido ser trasladadas por carecerse de fondos para pagar su transporte;
- a la apelación y la repatriación de las personas que, tras haber recibido una primera respuesta negativa por parte del Paquistán, tuvieron derecho a presentar apelación, en virtud de los Acuerdos de Nueva Delhi del 8 de abril de 1974.

A finales de 1976, no había terminado aún la tramitación de las apelaciones; las autoridades paquistaníes debían estudiar todavía unos 1 700 casos de los 30 000 presentados por el CICR en 1974 y 1975.

Se calcula en 15 000, aproximadamente, el total de personas que pueden aspirar a ser trasladadas al Paquistán.

En 1976, 643 de esas personas, que disponían de los medios financieros necesarios, pudieron salir de Bangladesh para el Paquistán. Como en otras oportunidades, el CICR les proporcionó un documento de viaje especial.

Por último, el CICR se encargó de trasladar, de la India al Paquistán, a 7 personas que habían sido arrestadas por entrada ilegal en la India, cuando procuraban llegar al Paquistán, tras

haber salido de Bangladesh. La situación de esa categoría de personas es particularmente inquietante, en la medida en que ningún país las reconoce como súbditas.

*Por otra parte*, el delegado regional se trasladó a Afganistán, Birmania, Nepal y Sri Lanka.

En este último país, visitó 3 lugares de detención, donde había unos 1 200 prisioneros, de los cuales 300 «detenidos políticos». Se entregaron socorros para los prisioneros, por un valor total de 7 200 francos suizos.

## Europa

### Portugal

Se efectuaron dos misiones en Portugal (febrero-marzo y mayo-junio de 1976), durante las cuales el delegado regional del CICR visitó 6 lugares de detención y un hospital penitenciario.

Durante la primera misión, el número de «detenidos políticos» visitados fue de 431 y, durante la segunda, de solamente 28; los demás detenidos habían sido liberados en el intervalo.

Con el asentimiento del Gobierno y el apoyo de la Cruz Roja Portuguesa, el CICR prosiguió su programa de asistencia a las familias de los detenidos más menesterosos. El costo de este programa ascendió, en 1976, a 31 500 francos suizos.

## Oriente Medio

Como se indica en la introducción de este capítulo, un delegado regional se ocupa, desde Ginebra, de los países de Oriente Medio, en los que el CICR no tiene delegaciones permanentes.

En 1976, ese delegado, el delegado general para Oriente Medio y otros colaboradores del CICR visitaron los países siguientes: República Árabe del Yemen, República Popular y Democrática del Yemen, Kuwait y Arabia Saudita.

**En la República Árabe del Yemen**, país donde el CICR tiene acceso a los lugares de detención, el delegado regional, que había visitado 12 lugares de detención en diciembre de 1975, visitó nuevamente dos de esos lugares de detención, donde había unos 300 prisioneros, de los cuales unos 50 «detenidos políticos».

El CICR prosiguió, además, su asistencia material en favor de todos los prisioneros, por valor, en 1976, de 21 600 francos; en particular, suministro periódico, para los prisioneros, de los medicamentos prescritos por el médico visitante.

Los meses de febrero y septiembre de 1976, el CICR repatrió de Ho Chi Minh a 130 súbditos de la República Árabe del Yemen. El delegado regional estaba sobre el terreno para colaborar en el recibimiento de esas personas, organizado por la

Sociedad de la Media Luna Roja en formación, a la cual el CICR entregó socorros, por valor de 30 000 francos suizos, que fueron distribuidos entre las familias repatriadas.

**En la República Popular y Democrática del Yemen**, donde estuvo dos veces, el delegado mantuvo conversaciones con las autoridades y los directivos de la Sociedad de la Media Luna Roja en formación, acerca, en particular, de la adhesión de ese país a los Convenios de Ginebra.

El delegado mantuvo asimismo contactos con los representantes del « Frente Popular de Liberación de Omán », quienes autorizaron al CICR a transmitir mensajes familiares a un prisionero iraní en poder de ese movimiento.

Por lo que respecta a la asistencia material, el CICR envió a la Sociedad de la Media Luna Roja en formación 100 toneladas de harina, donativo de la Confederación Suiza. Proporcionó también medicamentos para los refugiados de Dhofar, por valor de 5 400 francos suizos (véase el cuadro en la página 30 del presente Informe).

**En Kuwait** y en **Arabia Saudita**, los delegados mantuvieron conversaciones, más particularmente, con las autoridades acerca de la acción de asistencia y de protección que dirige el CICR en Líbano.

## SERVICIOS DE APOYO DE LAS OPERACIONES

### Socorros

Los cuadros que figuran más adelante ilustran lo que fue la actividad del CICR por lo que respecta a socorros, de los que se beneficiaron 48 países en 1976, y cuyo valor ascendía a 71,9 millones de francos suizos en total.

Por lo que atañe a las *acciones con financiación especial* (véase más adelante), emprendidas por el CICR solo (Angola, Chile, Chipre, Líbano, Sahara occidental) o en colaboración con la Liga (Indochina), con el apoyo de los Gobiernos, de las Sociedades nacionales o de organizaciones diversas, el valor de los socorros de toda índole enviados a las zonas de intervención, por el CICR o directamente por los donantes, pero bajo la supervisión del CICR, ascendía a 37,2 millones de francos suizos.

Gracias a los acuerdos con la Comunidad Económica Europea (CEE) y la Confederación Suiza, el CICR proporcionó a 23 países una *ayuda alimentaria* por un valor global de 33,8 millones de francos suizos.

La asistencia a los *detenidos*, principalmente políticos, y a las *familias* más menesterosas de éstos, ascendía, en total, a cerca de 588 000 francos suizos (sin incluir Chile).

Por último, el CICR continuó su asistencia a las *Sociedades nacionales*, asignando, para unas veinte, diversas partidas, por un valor total de 96 000 francos suizos.

También se concedió *ayuda médica*, por valor de 195 000 francos suizos, a los servicios sanitarios o a las organizaciones humanitarias de ciertos movimientos de liberación.

## ACCIONES CON FINANCIACIÓN ESPECIAL

(socorros en especies)

37,2 millones

<b>Angola</b>	<b>Fr.s. 5 800 000</b>
<b>Chile</b>	<b>Fr.s. 1 348 500</b>
<b>Chipre</b>	<b>Fr.s. 1 240 000</b>
<b>Eritrea</b>	<b>Fr.s. 570 700</b>
<b>Indochina</b>	<b>Fr.s. 10 200 000</b>
<b>Líbano</b>	<b>Fr.s. 16 800 000</b>
<b>Sahara occidental</b>	<b>Fr.s. 1 285 000</b>

Estas cantidades no incluyen la ayuda alimentaria proporcionada por la CEE y la Confederación Suiza (véase el cuadro siguiente).

Las cantidades consignadas más arriba son el valor de los *donativos en especies proporcionados* por los donantes (Gobiernos, Sociedades nacionales, varios) y el valor de los *socorros adquiridos* por el CICR o por la « Oficina Indochina », con las contribuciones en efectivo de los donantes.

### TRANSPORTES

5,02 millones

Los transportes organizados y financiados por el CICR (reembolsados, generalmente por los correspondientes presupuestos de las acciones especiales) costaron 5,02 millones de francos suizos y se desglosan así:

Modos de transporte	Toneladas	Francos suizos
<b>Envíos por medios de transporte regulares</b>		
– vía marítima o de superficie	453,6	198 585
– vía aérea	192,6	309 595
<b>Transportes por fletamentos</b>		
– barco	4 314	281 250
– aviones de carga	572,7	2 028 300
	2 601 pasajeros	2 208 000
<b>Total</b>	<b>5 532,9 toneladas</b>	<b>5 025 730</b>
	2 601 pasajeros	

Señalemos que el CICR pagó, además, más de 320 000 francos suizos por primas de seguros para los transportes.